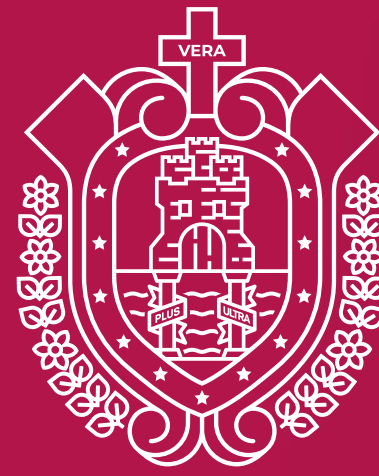




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

¿Qué es Transparencia Proactiva?

Definición

El conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de **información adicional a la establecida con carácter obligatorio** por la Ley general y estatal de transparencia, que permite **la generación de conocimiento público útil con un objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables.**



Fundamento legal



- ❖ Artículos 45 fracción IX, 56, 57 y 58 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Artículos 44, 45, 46 y 134 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.
- ❖ Dispositivos vigésimo al vigésimo séptimo de Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.
- ❖ Programa General de Trabajo de la Unidad de Transparencia.

Características de identificación



1. Detección de información que **disminuya asimetrías**.
2. Detección de información que **mejore el acceso a trámites y servicios**.
3. Detección de información que **optimice la toma de decisiones** de autoridades, ciudadanos o población en general, y
4. Detección de información que **detone la rendición de cuentas efectiva**.

Atributos de la Transparencia Proactiva



- **Accesibilidad:** Que este presentada de tal manera que todas las personas pueden consultarla, examinarla y utilizarla independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

Características de identificación



- **Confiabilidad:** Que es creíble y fidedigna. Que proporciona elementos y/o datos que permiten la identificación de su origen, fecha de generación, de emisión y difusión de la misma.

Atributos de la Transparencia Proactiva



- **Comprensibilidad:** Que es sencilla, clara y entendible para cualquier persona.

Atributos de la Transparencia Proactiva



- **Oportunidad:** Que se publica a tiempo para preservar su valor y ser útil para la toma de decisiones de los usuarios.

Atributos de la Transparencia Proactiva



- **Veracidad:** Que es exacta y dice, refiere o manifiesta siempre la verdad respecto de lo generado, utilizado o publicitado por el sujeto obligado en ejercicio de sus funciones o atribuciones.

Atributos de la Transparencia Proactiva



- **Congruencia:** Que mantiene relación y coherencia con otra información generada, utilizada y/o publicada por el sujeto obligado.

Atributos de la Transparencia Proactiva



- **Integralidad:** Que proporciona todos los datos, aspectos, partes o referentes necesarios para estar completa o ser global respecto del quehacer del sujeto obligado.

Atributos de la Transparencia Proactiva



- **Actualidad:** Que es la última versión de la información y es resultado de la adición, modificación o generación de datos a partir de las acciones y actividades del sujeto obligado en ejercicio de sus funciones o atribuciones.

Atributos de la Transparencia Proactiva



- **Verificabilidad:** Que es posible comprobar la veracidad de la información, así como examinar el método por el cual el sujeto obligado la generó.

- Para mayor información puedes consultar los siguientes documentos:
 - ✓ Gobierno abierto y transparencia proactiva, disponible en: <https://inai.janium.net/janium/Documentos/13021.pdf>
 - ✓ Políticas de gobierno abierto y transparencia proactiva, disponible en: <https://gobiernoabierto.to.org.mx/documentos/libros/46.pdf>
 - ✓ Guía de Transparencia Proactiva, disponible en: https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/Guia_TransparenciaProactiva2019.pdf